



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la ley le confiere; por medio de la presente:
CONCEDE PERMO al: COMITÉ E FERIA DE LA SABANA, ALBARDILLA, SULACO, YORO.

Para que pueda realizar una fiesta bailable la cual se llevara a cabo en el salón de LA SABANA ALBARDILLA, Sulaco, Yoro.

El día **domingo 20** de octubre del año 2024.

Se ruega a los auxiliares o Policía Nacional tomar las medidas de seguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades, **permiso hasta las 2.00am**

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 14 días del mes de octubre del año 2024.

MARVIN RENE CABALLER

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL





*Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

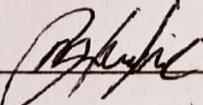
El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la ley le confiere; por medio de la presente:
CONCEDE PERMO al: COMITÉ E FERIA DE LA SABANA, ALBARDILLA, SULACO, YORO.

Para que pueda realizar una fiesta bailable la cual se llevara a cabo en el salón de LA SABANA ALBARDILLA, Sulaco, Yoro.

El día **sábado 19** de octubre del año 2024.

Se ruega a los auxiliares o Policía Nacional tomar las medidas de seguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades, **permiso hasta las 2.00am**

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 14 días del mes de octubre del año 2024.


MARVIN RENE CABALLER

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



¡Trabajando por un Sulaco mejor!